



48.^a Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Del 25 de abril al 13 de mayo de 2024
La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires

PREMIO ISAY KLASSE AL LIBRO DE EDUCACIÓN

La Fundación El Libro, organizadora de la **Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**, volverá a entregar el **Premio Isay Klasse al Libro de Educación**, una de las distinciones más prestigiosas en su género. Su objetivo es **estimular la investigación y la producción escrita en el área del pensamiento pedagógico**, así como reconocer el trabajo de edición de obras sobre teoría y práctica educativa.

Como todos los años, el Jurado estará conformado por destacados especialistas en educación y pedagogía: Andrés Folguera, Andrés Carlos Nussbaum, Elvira María Tejjido, Luz Enriqueta Lastres Flores, Omar Adrián Coso, Vilma Gloria Saldumbide, con la presidencia honoraria del académico **Guillermo Jaim Etcheverry**.

Las obras se recibirán en las oficinas de la Fundación El Libro **hasta el miércoles 7 de diciembre de 2023**. Los premios se entregarán en el marco de la **48.^o Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**.

BASES Y REGLAMENTO:

1) El concurso tiene por finalidad estimular la investigación, la producción escrita del pensamiento pedagógico y la edición de obras sobre teoría y práctica educativa.

2) Se premiarán dos categorías:

- **Obras Teóricas y de Investigación**

- **Obras sobre Prácticas y Experiencias en el Aula.**

3) Podrán aspirar al premio en ambas categorías todos los libros en lengua española, en versión original, de editoriales o sus representantes y distribuidores con residencia en la República Argentina. Deberán ser libros editados en soporte papel, dedicados a temas que desarrollen aspectos pertinentes al campo de las Ciencias de la Educación y presenten fundamentos teóricos, informes de investigaciones, desarrollo de las prácticas o de experiencias educativas. Quedan excluidos los llamados libros de texto y las traducciones.

4) Los libros presentados deberán ser impresos en primera edición entre el **1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023**. Se recibirán cinco (5) ejemplares por cada título, acompañados de una nota con datos (nombre, correo electrónico, teléfono) del responsable de la editorial / autor que los envía.

5) Los ejemplares se entregarán personalmente en las oficinas de la Fundación El Libro de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 17. También pueden enviarse por correo postal. En ambos casos, deberán estar dirigidas a: **Premio Isay Klasse al Libro de Educación de la Fundación El Libro**, Hipólito Yrigoyen 1628 Piso 5° (C1089AAF), Ciudad de Buenos Aires.

6) **La fecha límite para recibir los ejemplares en la Fundación El Libro es el miércoles 7 de diciembre de 2023 antes de las 17:00.** En el caso de envíos por correo postal, se tendrá en cuenta como fecha de recepción la que figure en el matasello postal.

7) Al finalizar el concurso se sortearán las obras recibidas entre los docentes que asistan a las actividades educativas organizadas por la Fundación El Libro, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

8) Para **cada categoría** se establece un premio de **trescientos cincuenta mil pesos (\$ 350.000.-)**, para el/la autor/a o los/as autores/as del libro elegido, en tanto que la editorial se hará acreedora de un diploma. Podrán otorgarse menciones de honor.

9) Serán excluidas las obras que pertenezcan a más de seis (6) autores/as incluyendo, entre ellos/as, al Coordinador/a. También serán excluidas las obras que no se ajusten a lo estipulado en el punto 3) y/o a las fechas indicadas en el punto 4).



48.^a Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Del 25 de abril al 13 de mayo de 2024
La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires

10) En cada obra concursante, se tendrá especialmente en cuenta la cita correcta de las fuentes.

11) Los premios serán otorgados por un Jurado con integrantes representativos de distintas disciplinas en educación. En ningún caso participará de la decisión referente a una obra, el miembro del Jurado que tuviera alguna relación personal o profesional directa con el o los autores de la misma.

12) En el caso de que el/la beneficiario/a de algún premio haya fallecido, los sucesores o derecho habientes no podrán hacer ningún reclamo por las sumas dinerarias que le hubieran correspondido al causante y el premio quedará en poder de la Fundación El Libro.

13) La reunión o reuniones de votación del Jurado se llevará(n) a cabo, indefectiblemente, antes del **28 de marzo** de 2024. Si en la votación inicial ningún libro obtuviere la mitad más uno de los votos válidos, se efectuará una segunda votación limitada a los dos libros más votados de la primera ronda. No se tomarán en cuenta para el cómputo las abstenciones ni los votos anulados. El Jurado podrá sesionar con un mínimo de dos tercios de sus integrantes.

14) Las obras ganadoras se anunciarán en el sitio Web de la Fundación El Libro: www.el-libro.org.ar

15) Las situaciones no previstas en estas bases serán resueltas por mayoría del Jurado, en cada caso. El fallo de la decisión será fundamentado en el dictamen final del Jurado y será inapelable.

16) Los premios en ambas categorías serán entregados en un acto público durante el transcurso de la *48.^a Feria Internacional del Libro de Buenos Aires*.

17) Para cualquier duda o inquietud, contacte a nimiabaez@el-libro.org.ar